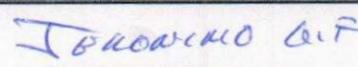


		<b>Registro de Trámites y Servicios</b> <b>Municipio de (Nombre del Municipio)</b>			
HOMOCLAVE		MD-FC-23		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
				20 1 2020	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO					
<b>IMPUESTO DE TEATROS Y CIRCOS</b>					
IMPUESTO SOBRE TEATROS Y CIRCOS SE LIQUIDA LA TASA DE INTERES.					
II. MODALIDAD.					
<b>PRESENCIAL</b>					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
IMPUESTO SOBRE TEATROS Y CIRCOS SE LIQUIDA LA TASA DE INTERES, ARTICULO 11 EN LA LEY DE INGRESO, PARA MANUEL DOBLADO, GTO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
CUANDO EL CIUDADANO TENGA UN EVENTO DE TEATRO Y/O CIRCO .					
PASOS					
1.- ACUDIR A LA OFICINA DE FISCALIZACION		4.- PAGAR EN LA TESORERIA MUNICIPAL			
2.- PROPORCIONAR LOS REQUISITOS		5.-			
3.- INGRESAR LA SOLICITUD		6.-			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACION O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIJIDA AL DIRECTOR DE FISCALIZACION					
2.- COPIA DEL INE VIGENTE					
3.- COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LA TESORERIA MUNICIPAL					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
<b>ESCRITO LIBRE</b>					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
NO SE TIENE				NO SE CUENTA	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
SE INSPECCIONA EL LUGAR INDICADO					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
JERONIMO GUTIERREZ FUENTES		4327440242		scalizacion1821@manueldoblado.gob.n	
X. FIGURA JURIDICA QUE APLICA A SU RESOLUCION					
22		Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	
		<b>x</b>			
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.					
				<b>inmediato</b>	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.					
				<b>no aplica</b>	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.				ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
<b>4.80%</b>				<b>EN CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL</b>	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
<b>INMEDIATO</b>					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
<b>QUE SE CUMPLA CON EL REGLAMENTO DE ALCHOLES MUNICIPALES</b>					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		PRESIDENCIA MUNICIPAL			
AREA O DEPARTAMENTO		DIRECCION DE FISCALIZACION Y COTROL			
DOMICILIO (S)		HIDALGO Y CORONA S/N ZONA CENTRO			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
<b>09 A 16:00 DE LUNES A VIERNES</b>					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		HIDALGO Y CORONA S/N ZONA CENTRO			
TELÉFONO (S)		4327440242			
CORREO ELECTRÓNICO (S)					
XVIII. LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORIA MUNICIPAL		4327440242		ContraloriaM1821@outlook.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
DEBERA CONTAR CON SU PERMISO AL MOMENTO DE INSPECCION					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL AREA				SELLO DE LA ENTIDAD	
 <b>C. JERONIMO GUTIERREZ FUENTES</b>				 <b>PRESIDENCIA MUNICIPAL</b> <b>DIRECCION DE FISCALIZACION</b>	